



ACTA N° 45

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 18 y 35 del martes 27 de octubre de 2020, se reúne de manera virtual el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor ALBERTO BUERES. Asimismo, se encuentra presente el señor Vicedecano, doctor Marcelo GEBHARDT. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.*

CONSEJEROS PROFESORES

Prof. Oscar Ameal
Prof. Ernesto Marcer
Prof. Leila Devia
Prof. Gonzalo Alvarez
Prof. Luis Maiano Genovesi
Prof. Luis Niño
Prof. Alfredo Vítolo
Prof. Graciela Medina

CONSEJEROS GRADUADOS

Ab. Carlos Mas Velez
Ab. Silvia Bianco
Ab. Fabián Leonardi
Ab. Fernando Muriel

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Sr. Víctor F. Dekker
Sra. Catalina Cancela Echegaray
Sra. Yamila P. Ramos López
Sr. Luis R. López Lage

Representante Nodocente

Lorena Castaño

CONSEJEROS AUSENTES

Prof. Daniel R. Vítolo

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18 y 35 del martes 27 de octubre de 2020:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sr. Decano.- Buenas tardes, señores consejeros: siendo las 18 y 38 del martes 27 de octubre de 2020, doy por iniciada esta sesión remota del Consejo Directivo y les agradezco la presencia que hace posible su realización.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos del señor Decano

Sr. Decano.- En primer lugar, más que brindar un informe quiero presentar una petición del Decanato, que ustedes ya conocen porque circuló entre los consejeros.

Solicitamos el tratamiento sobre tablas de la renovación de la designación de la directora de biblioteca, licenciada Corina Edith Tiribelli de Seoane, a quienes todos ustedes conocen. Saben de sus virtudes y de la tarea que viene desarrollando.

Es importante destacar que, desde comienzo de su gestión en la dirección de nuestra biblioteca, ha impulsado las herramientas para que podamos acceder en forma virtual a distintos materiales, tanto nacionales como extranjeros; algo que ha permitido a nuestros docentes, alumnos y graduados poder continuar accediendo al material de estudio apropiado.

Este año se realizaron gestiones y contrataciones que permitieron ampliar las editoriales que nuestros docentes y alumnos pueden consultar desde la biblioteca, como todos saben. A la fecha y desde marzo, hemos tenido 13.000 usuarios individuales de los servicios *on line* de la biblioteca.

Por ello, les pido que tratemos si podemos incluir esta propuesta de renovación, por un año, del contrato de la señora Corina Tiribelli.

Ponemos en consideración si lo tratamos sobre tablas.

- *Se practica la votación.*

Sr. Decano.- Resulta aprobado.

Queda en consideración el tema de la propuesta de renovación, por un año, del contrato de la licenciada Tiribelli. ¿Están todos de acuerdo?

Sra. Secretaria (Nonna).- Señor Decano: el consejero Alvarez pidió la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero Alvarez.

Sr. Alvarez.- Muchas gracias, señor Decano; buenas tardes, consejeras y consejeros; secretarias y secretarios.

Voy a ser muy breve en mi comentario. Simplemente, quería explicitar mi apoyo a la renovación, por un nuevo período, del contrato de la licenciada Tiribelli para el cargo de directora de la biblioteca central de la Facultad de Derecho.

Esta responsabilidad la licenciada Tiribelli la tiene desde ya hace muchísimos años; responsabilidad que, sin dudas, ha ejercido con mucha capacidad. De hecho, ha puesto a la biblioteca de la Facultad de Derecho entre una de las principales bibliotecas universitarias de la Argentina. Ello, a tal punto que me lleva, particularmente, a poner de relieve y sobresaltar el hecho de que, sin el trabajo de años en la construcción de una infraestructura digital para nuestra biblioteca, es muy probable que, bajo las circunstancias extraordinarias que nos están tocando vivir

en estos días y que nos sorprendieron a todos luego de la declaración de la cuarentena el 20 de marzo del corriente año, como decía, no habríamos podido contar con la enorme cantidad de servicios que hoy la biblioteca pone a disposición de la comunidad académica: estudiantes, profesores, graduados y docentes. Se trata de una gran cantidad de recursos que nos ha permitido, a los profesores y a los alumnos, continuar con todo el proceso de enseñanza.

Esto no es producto de la casualidad. Como tampoco lo ha sido que la Facultad haya tenido un campus virtual; que la Facultad haya tenido direcciones de e-mail institucionales otorgadas desde hace años a todos sus alumnos; que la misma infraestructura, de la que no éramos muy concientes antes de la pandemia, y a pesar de todos lo imprevisible, nos posibilitara lograr responder –a una velocidad, realmente, que quiero destacar– a los desafíos que presenta la cuarentena.

Simplemente, señor Decano, quería poner de manifiesto la enorme idoneidad de la licenciada Tiribelli en la conducción de la biblioteca de la Facultad de Derecho; y, por supuesto, en consecuencia, expresar mi voto favorable a la renovación de su designación.

Por supuesto, en el reconocimiento de su tarea, vaya el reconocimiento a todo el equipo que ella conduce, que trabaja con muchísimo compromiso por la Facultad de Derecho; nada más, señor Decano.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejero.

Ponemos a votación, tras las palabras del consejero Alvarez, la renovación del contrato de la licenciada Tiribelli.

– Se practica la votación.

Sr. Decano.- Queda aprobado por unanimidad.

2

Peticiones particulares

Sra. Secretaria (Nonna).- Ha pedido el uso de la palabra la consejera Cancela.

Sr. Decano.- Tiene la palabra la consejera Cancela.

Sra. Cancela Echegaray.- Gracias, señor Decano; buenas tardes a todas y a todos, consejeras y consejeros.

Solamente, teniendo en cuenta que ya nos adentramos en los últimos meses del año, me gustaría utilizar algunos minutos para volver a destacar el trabajo que vienen haciendo este Consejo Directivo, los docentes y docentes de la Facultad, como así también los estudiantes, al haber sido una de las Facultades de la UBA que mejor se adaptó a la virtualidad. Se ha cumplido con los dos cuatrimestres contando con un protocolo de cursada virtual; también, con todas estas herramientas que mencionaba recién el consejero Alvarez.

Entendemos que esto requirió de muchísimo trabajo durante todo el año. Por eso, una vez más, queremos agradecer a las autoridades, que escucharon nuestras demandas; demandas que derivaron, obviamente, del reclamo y de las necesidades de los estudiantes.

De alguna manera, adelantar que seguiremos trabajando estos últimos meses que quedan del año con el mismo esfuerzo que nos caracteriza para que en el 2021, todos aquellos derechos que obtuvimos, por supuesto, se mantengan; e, inclusive, para poder seguir mejorando nuestras condiciones de cursada y nuestro paso por la Facultad, ahora, de manera virtual.

Por otro lado, también decirles que estamos muy felices de poder ser parte de este año tan particular del Consejo Superior de nuestra Universidad, representando ahí, también, a los estudiantes y sus intereses. Esto nos permitió, durante el año, impulsar y ser parte de proyectos y de iniciativas tales como la tramitación de los nuevos títulos de manera *on line*: reclamo que, por supuesto, mencionamos muchísimo acá porque era una necesidad de muchísimos estudiantes que se recibieron durante la cuarentena

También, debo mencionar lo que fue la digitalización de expedientes y de trámites para aquellos estudiantes que se habían recibido y habían presentado el trámite previo a la cuarentena.

Inclusive, recientemente, también se avanzó sobre la apertura de concursos en forma virtual. Son todas éstas cuestiones que creemos que hacen a la esencia de nuestra Universidad. Por eso, las mencionamos.

Estamos felices de haber sido parte; pero, también, estamos orgullosos de que la Facultad, sus autoridades y su personal docente, hayan podido adaptar todas estas resoluciones que hoy son un beneficio y una realidad para todos los estudiantes.

Por último, y para llevar un poco de tranquilidad a los estudiantes, confirmar una vez más que habrá un curso de verano y que su oferta ya se viene confeccionando hace varias semanas desde los Departamentos. Lo digo porque sé que esta sesión de Consejo se transmite en vivo y hay muchísimos estudiantes que nos están viendo. Lo menciono porque, lamentablemente, durante las últimas semanas ha habido algunas especulaciones sobre esto que generaron, obviamente, algunas dudas sin sentido.

Desde nuestro lugar, simplemente, decirles que seguiremos trabajando de manera mancomunada con los estudiantes y con todo aquel que aporte ideas propositivas; pero no con aquellos, obviamente, que se dedican solo a poner palos en la rueda o que busquen generar desconfianza e incertidumbre en un momento tan delicado como este, donde todos deberíamos tirar para el mismo lado.

Nada más que eso; muchísimas gracias.

Sr. Decano.- Muchas gracias, consejera.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra en cuanto a Peticiones Particulares?

Sra. Secretaria (Nonna).- Señor Decano: el consejero López Lage ha pedido el uso de la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el consejero López Lage.

Sr. López Lage.- Buenas tardes, consejeros, consejeras, secretarios y secretarias.

En primer lugar, quería hacer uso de la palabra para dar voz a aquellos estudiantes, ayudantes alumnos y ayudantes alumnas, que actualmente están sin una certificación del trabajo que vienen realizando. Yo recuerdo que en la anterior sesión también lo mencioné. Entiendo ya, por las charlas que hemos mantenido con Secretaría Académica, que se les va a reconocer el año que han trabajado en 2020; pero reitero esta solicitud en particular en cuanto a que necesitamos que a esos estudiantes se les reconozca el trabajo que han hecho hasta el día de hoy.

Es por esa razón que venimos a alzar su voz, en esta sesión de Consejo Directivo, para que se le dé una solución rápida a esta problemática. Ello, porque necesitan acreditarlo tanto para aplicar a becas como para trabajos y un montón de cosas. Sinceramente, desde la Facultad no les estamos brindando una solución a estas cuestiones.

Por otro lado, también, quería hacer hincapié en todo el trabajo que se viene realizando en la Facultad. Agradecer a todos los trabajadores y trabajadoras docentes; a todas las autoridades de la Facultad; también, por la confirmación del curso de verano de la semana pasada.

Y, por otro lado, plantearles que aún quedan cosas por hacer; que aún quedan muchas cosas para mejorar; y, una de esas cosas, es el tema del certificado analítico para los estudiantes. Muchos estudiantes necesitan presentar en su trabajo la cantidad de materias aprobadas; más allá de que tenemos un Centro que, en cuanto a la cantidad de materias aprobadas, está en su actualización, aún resta a muchos de los estudiantes y muchas de las estudiantes actualizar el Centro de Consulta Personal en lo que son los promedios. Queremos, también, hacer hincapié en esta cuestión de que se les empiece a tramitar los certificados analíticos de manera virtual.

Sabemos que, sin embargo, se están tramitando algunas cuestiones; pero necesitamos algún instrumento que se formalice.

Por otro lado, también, hacer hincapié en algo que también es repetitivo ya, pero no nos vamos a cansar de pedirlo en Peticiones Particulares: la eximición del Práctico para trabajadores judiciales, que se está tramitando desde marzo. Desde marzo hay eximiciones del Práctico que siguen en trámite. Recordemos que esto les impide recibirse a muchos y muchas estudiantes judiciales. ¿Qué quiere decir? Que, una vez que salga la eximición del Práctico que están tramitando desde marzo, recién ahí van a poder presentar la tramitación de sus títulos y, recién ahí, se van a estar recibiendo. Muchos estudiantes ya han rendido todas sus materias, han terminado el cuatrimestre el 18 de agosto de 2020. Sin embargo, hay algunos que no están recibidos aún porque sigue en trámite su eximición del Práctico.

Pedirles que, cuanto antes, se agilice esta cuestión porque realmente hace la diferencia, a tres meses de recibirse y a tres meses de seguir esperando; muchas gracias, consejeros, consejeras; y, señor Decano, por dame el uso de la palabra.

3

Proyectos presentados

- No se producen manifestaciones.

4

Consideración del Acta N° 44

- Sin observaciones, se vota y aprueba.

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sr. Decano.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- TRI-UBA
43394/20 *El Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Derechos Humanos y Garantías" del Departamento de Derecho Público II, docente Guillermo Andrés GORDO (DNI. 8.511.987), eleva su renuncia a partir del 1° de octubre de 2020.-*
- 2.- TRI-UBA
44780/20 *Prestar conformidad a las Resol. (D) N° 6858/20, 6851/20, 6852/20, 6853/20, 6854/20, 6855/20, 6963/20, 6967/20 y 6956/20, por la cual se designan Profesores Adjuntos interinos para la Carrera de abogada.-*
- 3.- TRI-UBA
38483/20 *Resolución N° 6861/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se asigna la Com. 874 "Historia del Derecho Argentino" del Ciclo Profesional Orientado del Departamento de Ciencias Sociales, a cargo de la Profesora Titular Consulta María Rosa PUGLIESE aprobado por Resol. (CD) N° 1869/19, a la Profesora Regular Adjunta Dra. Verónica Inés LESCANO GALARDI.*
- 4.- EXP-UBA
28238/20 *Resolución (D) N° 6940/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación entre la Facultad y Astrazeneca S.A.*
- 5.- EXP-UBA
28911/20 *Resolución (D) N° 6941/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación entre la Facultad y Sanofi Aventis Argentina S.A.*
- 6.- EXP-UBA
30332/20 *Resolución (D) N° 6976/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación entre la Facultad y Nación Servicios S.A.*
- 7.- EXP-UBA
29030/20 *Resolución (D) N° 6977/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Cooperación Académica entre la Facultad y la Fundación Mediar.-*
- 8.- EXP-UBA
96678/19 *Resolución (D) N° 6936/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Cooperación Académica entre la Facultad y la Universidad Nacional de Mar del Plata y su Facultad de Derecho.*
- 9.- EXP-UBA
24981/20 *Resolución (D) N° 6935/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Cooperación Académica entre la Facultad y Capacitación Educación Continua SpA (Chile).*

FACULTAD DE DERECHO
Martes 27 de octubre de 2020
Acta N° 45
Sesión Virtual

- 10.- EXP-UBA 24903/20 Resolución (D) N° 6978/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Cooperación Académica entre la Facultad y el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.
- 11.- EXP-UBA 28220/20 Resolución (D) N° 6983/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba la suscripción del Acuerdo de Servicios de Consultoría entre la Facultad y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- 12.- TRI-UBA 43243/20 La Secretaría de Investigación, solicita la acreditación de Puntaje académico de los estudiantes Celeste FERRER (DNI 38.952.244), Juan B. BARDI (DNI 39.769.952) y Lucas H. LUCERO (DNI. 35.959.142); quienes han realizado actividades de investigación de acuerdo a lo dispuesto a la Resol. (CD) N° 499/10 – anexo III.
- 13.- TRI-UBA 43252/20 La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de Puntaje académico de los estudiantes Agustín PANTANO (DNI 39.270.103), Manuela GARGANO (DNI 39.031.085), Malena PODOROISKY (DNI 41.222.875), Lucía COTELLA (DNI 38.212.499), Rodrigo SILVETI (DNI 38.274.874) y María V. LLORENTE (DNI 38.522.250), que participaron como equipo representativo en la Edición 2019 del Concurso Nacional de Litigación INECIP.-
- 14.- TRI-UBA 43286/20 La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de puntaje académico a los estudiantes Fernando G. AYALA (DNI 33929787), María V. MUÑOZ (DNI 40783635) y Alejandro M. GARCIA (DNI 39760381) que han participado como equipo representativo en la XIII Competencia Internacional de Arbitraje
- 15.- TRI-UBA 44781/20 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a la estudiante Agustina SALAMON (DNI 39.558.429) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad Complutense de Madrid (España)
- 16.- TRI-UBA 44782/20 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico del estudiante Agustín Fortunato LOCATELLI (DNI 40.135.726) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Messina (Italia)
- 17.- TRI-UBA 44783/20 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico al estudiante Francisco José RODRIGUEZ ABINAL (DNI 38.614.918) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes en New York University (Estados Unidos)
- 18.- TRI-UBA 41141/20 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la rectificación de la Resol. (CD) N° 2230/20, respecto del apellido de la estudiante Magdalena ESCOBAR AGUSTINI (DNI 39.715.397)
- 19.- TRI-UBA 41136/20 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la rectificación de la Resol. (CD) N° 2229/20, respecto de la calificación otorgada al estudiante Agustín PARDINI (DNI. 39.388.293).
- 20.- TRI-UBA 44786/20 El Consejero Titular por el Claustro de Estudiantes, Sr. Rodrigo López Lage, eleva proyecto respecto a la eximición del Práctico Profesional de abogacía para los estudiantes que trabajen en relación de dependencia en Estudios.
- 21.- TRI-UBA 44785/20 El Consejero Titular por el Claustro de Estudiantes, Sr. Rodrigo López Lage, eleva proyecto relativo a los Cursos de Verano en el contexto de la Pandemia de COVID-19 y el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:

- 1.- TRI-UBA 41158/20 La Ayudante de Segunda Regular ad-honorem, de la asignatura "Derecho Internacional Público" del Departamento de Derecho Público II, docente Jimena POSLEMAN (DNI. 35.594.921), solicita licencia por motivos académicos desde el 1° de septiembre de 2020 y hasta el 31 de agosto de 2021.
- 2.- TRI-UBA 42295/20 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de la Maestría en Relaciones Internacionales, de fecha 29 de septiembre de 2020.-

FACULTAD DE DERECHO
Martes 27 de octubre de 2020
Acta N° 45
Sesión Virtual

- 3.- TRI-UBA 42284/20 El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública, de fecha 10 de septiembre de 2020. -
- 4.- TRI-UBA 42291/20 El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia, de fecha 16 de septiembre de 2020. -
- 5.- TRI-UBA 44480/20 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, de fecha 5 de octubre de 2020. -
- 6.- TRI-UBA 44559/20 El Departamento de Posgrado, eleva la solicitud de designación del jurado de Tesis para la Maestría en Traducción e Interpretación de la alumna Karolna NILO (DNI 95.713.388)
- 7.- TRI-UBA 44556/20 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios, de fecha 13 de octubre de 2020. -
- 8.- TRI-UBA 44553/20 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de la Maestría en Problemáticas Sociales Infante Juveniles, de fecha 13 de octubre de 2020. -
- 9.- TRI-UBA 44550/20 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario, de fecha 13 de octubre de 2020. -
- 10.- TRI-UBA 44546/20 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, de fecha 9 de octubre de 2020. -
- 11.- TRI-UBA 44476/20 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de la Maestría en Derecho del Trabajo, de fecha 1° de octubre de 2020. -
- 12.- TRI-UBA 44784/20 El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Comisión de Doctorado de Septiembre de 2020. -
- 13.- TRI-UBA 38318/20 Resolución N° 6895/20 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se designa a los integrantes de la Comisión Académica de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario. -
- 14.- TRI-UBA 42333/20 El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de designación de los integrantes de la Comisión Académica de la Carrera de Especialización en Derecho de Salud y Responsabilidad Médica e Institucional. -
- 15.- TRI-UBA 44513/20 El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de designación de los integrantes de la Comisión Académica de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia. -
- 16.- EXP-UBA 37107/19 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y cargos de Ayudante de Primera en la asignatura "Derecho de Autor y Derechos Conexos" del Departamento de Derecho Privado II. (Cátedra Noodt Taquela)

FACULTAD DE DERECHO
Martes 27 de octubre de 2020
Acta N° 45
Sesión Virtual

- 17.- EXP-UBA
7767/20 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer 4 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y 5 cargos de Ayudante de Primera en la asignatura "Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial. (Cátedra Nonna)
- 18.- TRI-UBA
44488/20 La alumna de la Maestría en Traducción e Interpretación Valeria MARTINEZ (DNI. 26.836.964), solicita la prórroga para la presentación de la tesis en la Maestría. -
- 19.- TRI-UBA
44444/20 El alumno Matías STEMPLES HERNANDEZ (DNI 24.218.320), solicita la reincorporación a la Carrera de Especialización en Derecho Bancario, de acuerdo a plan de estudios vigente según Res. (CS) N° 2494/99.
- 20.- TRI-UBA
44436/20 La alumna Marcela VACCARO (DNI 27.343.677), solicita la reincorporación a la Carrera de Especialización en Derecho Bancario, de acuerdo a plan de estudios vigente según Res. (CS) N° 2494/99.
- 21.- TRI-UBA
42332/20 La alumna de la Maestría en Traducción e Interpretación María Laura Lezcano Maciel, solicita la prórroga para la presentación de la tesis en la Maestría. -

COMISIÓN DE CONCURSOS:

- 1.- EXP-UBA
11887/16 Concurso para proveer 2 cargos de Profesores Regular Titular de la asignatura Análisis Económico y Financiero del Departamento de Ciencias Sociales. (Traslado al Jurado)
- 2.- EXP-UBA
2219125/09 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura Análisis Económico y Financiero del Departamento de Ciencias Sociales. (Traslado al Jurado)
- 3.- EXP-UBA
2073587/09 Concurso para proveer 2 cargos de Profesores Regular Titular de la asignatura Análisis Económico y Financiero del Departamento de Ciencias Sociales. (Traslado al Jurado)
- 4.- EXP-UBA
95290/16 Concurso para proveer 2 cargos de Profesores Regular Titular de la asignatura Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Sociales del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. (Traslado al Jurado)
- 5.- EXP-UBA
13909/16 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Sociales del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. (Traslado al Jurado)
- 6.- EXP-UBA
95263/16 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Sociales del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. (Traslado al Jurado)
- 7.- EXP-UBA
10212/15 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Sociales del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. (Traslado al Jurado)
- 8.- EXP-UBA
13906/16 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Sociales del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. (Traslado al Jurado)

Sr. Decano.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

6

Despachos de comisiones

Sr. Decano.- La primera comisión cuyos despachos van a ser considerados es la de Enseñanza. Aquí, siguiendo la metodología que habíamos adoptado en las últimas reuniones, les propondría que consideraran la totalidad de los despachos, sin perjuicio de saber que en las reuniones de comisión ha habido algunas objeciones. El doctor Alfredo Vítolo ha objetado los despachos 2 a 11, y la doctora Adelardi se abstuvo en los despachos 7 a 9, inclusive.

Entonces, si les parece bien, ponemos a consideración la totalidad de los despachos y luego, los que quieran hacer más consideraciones, piden la palabra y lo manifiestan.

¿Están de acuerdo?

– *No se producen manifestaciones en sentido contrario.*

Sr. Decano.- Están de acuerdo.

¿Quería decir algo, doctora Nonna?

Sra. Secretaria (Nonna).- Sí: que el doctor Alfredo Vítolo ha pedido la palabra.

Sr. Decano.- Tiene la palabra el doctor Alfredo Vítolo.

Sr. Vítolo (Alfredo).- Simplemente, ratificar lo que decía el doctor Bueres en el sentido de que, en la Comisión de Enseñanza, en los puntos 2 a 11 voto por la negativa.

Sr. Decano.- ¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

Sra. Secretaria (Nonna).- El consejero López Lage se abstiene en los puntos 7 y 9; el consejero Fernando Muriel mantiene la abstención de la consejera Adelardi, también, en los despachos 7 y 9.

– *Sin más observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:*

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- TRI-UBA
43394/20 *El Profesor Regular Adjunto de la asignatura "Derechos Humanos y Garantías" del Departamento de Derecho Público II, docente Guillermo Andrés GORDO (DNI. 8.511.987), eleva su renuncia a partir del 1° de octubre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vítolo - F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etchegaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.*
- 2.- TRI-UBA
44780/20 *Prestar conformidad a las Resol. (D) N° 6858/20, 6851/20, 6852/20, 6853/20, 6854/20, 6855/20, 6963/20, 6967/20 y 6956/20, por la cual se designan Profesores Adjuntos interinos para la Carrera de abogadía.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etchegaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.*
- 3.- TRI-UBA
38483/20 *Resolución N° 6861/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual se asigna la Com. 874 "Historia del Derecho Argentino" del Ciclo Profesional Orientado del Departamento de Ciencias Sociales, a cargo de la Profesora Titular Consulta María Rosa PUGLIESE aprobado por Resol. (CD) N° 1869/19, a la Profesora Regular Adjunta Dra. Verónica Inés LESCANO GALARDI.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etchegaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.*
- 4.- EXP-UBA
28238/20 *Resolución (D) N° 6940/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación entre la Facultad y Astrazeneca S.A.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etchegaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.*
- 5.- EXP-UBA
28911/20 *Resolución (D) N° 6941/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación entre la Facultad y Sanofi Aventis Argentina S.A.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etchegaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.*

FACULTAD DE DERECHO
Martes 27 de octubre de 2020
Acta N° 45
Sesión Virtual

- 6.- EXP-UBA
30332/20
Resolución (D) N° 6976/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Asistencia Técnica y Capacitación entre la Facultad y Nación Servicios S.A.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etchegaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 7.- EXP-UBA
29030/20
Resolución (D) N° 6977/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Cooperación Académica entre la Facultad y la Fundación Mediar.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – F. Leonardi – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 8.- EXP-UBA
96678/19
Resolución (D) N° 6936/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Cooperación Académica entre la Facultad y la Universidad Nacional de Mar del Plata y su Facultad de Derecho.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etchegaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 9.- EXP-UBA
24981/20
Resolución (D) N° 6935/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Cooperación Académica entre la Facultad y Capacitación Educación Continua SpA (Chile).
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – F. Leonardi – C. Cancela Etchegaray C.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 10.- EXP-UBA
24903/20
Resolución (D) N° 6978/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba el Convenio de Cooperación Académica entre la Facultad y el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etchegaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 11.- EXP-UBA
28220/20
Resolución (D) N° 6983/20 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo por la cual aprueba la suscripción del Acuerdo de Servicios de Consultoría entre la Facultad y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etchegaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 12.- TRI-UBA
43243/20
La Secretaría de Investigación, solicita la acreditación de Puntaje académico de los estudiantes Celeste FERRER (DNI 38.952.244), Juan B. BARDI (DNI 39.769.952) y Lucas H. LUCERO (DNI. 35.959.142); quienes han realizado actividades de investigación de acuerdo a lo dispuesto a la Resol. (CD) N° 499/10 – anexo III.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vitolo - F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etchegaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 13.- TRI-UBA
43252/20
La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de Puntaje académico de los estudiantes Agustín PANTANO (DNI 39.270.103), Manuela GARGANO (DNI 39.031.085), Malena PODOROISKY (DNI 41.222.875), Lucía COTELLA (DNI 38.212.499), Rodrigo SILVETI (DNI 38.274.874) y María V. LLORENTE (DNI 38.522.250), que participaron como equipo representativo en la Edición 2019 del Concurso Nacional de Litigación INECIP.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vitolo - F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etchegaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 14.- TRI-UBA
43286/20
La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de puntaje académico a los estudiantes Fernando G. AYALA (DNI 33929787), María V. MUÑOZ (DNI 40783635) y Alejandro M. GARCIA (DNI 39760381) que han participado como equipo representativo en la XIII Competencia Internacional de Arbitraje
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vitolo - F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etchegaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 15.- TRI-UBA
44781/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a la estudiante Agustina SALAMON (DNI 39.558.429) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad Complutense de Madrid (España)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vitolo - F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etchegaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 16.- TRI-UBA
44782/20
La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico del estudiante Agustín Fortunato LOCATELLI (DNI 40.135.726) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes con la Universidad de Messina (Italia)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devia - M. Genovesi – A. Vitolo - F. Leonardi – A. Adelardi – C. Cancela Etchegaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 27 de octubre de 2020
Acta N° 45
Sesión Virtual

- 17.- TRI-UBA 44783/20 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico al estudiante Francisco José RODRIGUEZ ABINAL (DNI 38.614.918) quien ha participado del programa de intercambio de estudiantes en New York University (Estados Unidos)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devía - M. Genovesi - A. Vitolo - F. Leonardi - A. Adelardi - C. Cancela Etchegaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 18.- TRI-UBA 41141/20 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la rectificación de la Resol. (CD) N° 2230/20, respecto del apellido de la estudiante Magdalena ESCOBAR AGUSTINI (DNI 39.715.397)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devía - M. Genovesi - A. Vitolo - F. Leonardi - A. Adelardi - C. Cancela Etchegaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 19.- TRI-UBA 41136/20 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la rectificación de la Resol. (CD) N° 2229/20, respecto de la calificación otorgada al estudiante Agustín PARDINI (DNI 39.388.293).
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal - L. Devía - M. Genovesi - A. Vitolo - F. Leonardi - A. Adelardi - C. Cancela Etchegaray C. - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

Sr. Decano.- Entonces, quedan aprobados.

Comisión de Investigación y Posgrado, puntos 1 a 21.

Sr. Vitolo (Alfredo).- Solicito que conste mi voto en contra respecto del punto 13.

Sra. Medina.- En igual sentido, voto en contra del punto 13.

- Sin más observaciones que **el expreso voto en contra, en el punto 13, de los señores consejero Alfredo Vitolo y Graciela Medina**, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO:

- 1.- TRI-UBA 41158/20 La Ayudante de Segunda Regular ad-honorem, de la asignatura "Derecho Internacional Público" del Departamento de Derecho Público II, docente Jimena POSLEMAN (DNI 35.594.921), solicita licencia por motivos académicos desde el 1° de septiembre de 2020 y hasta el 31 de agosto de 2021.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - E. Romano - A. Adelardi - V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 2.- TRI-UBA 42295/20 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de la Maestría en Relaciones Internacionales, de fecha 29 de septiembre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - E. Romano - A. Adelardi - V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 3.- TRI-UBA 42284/20 El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública, de fecha 10 de septiembre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - E. Romano - A. Adelardi - V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 4.- TRI-UBA 42291/20 El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia, de fecha 16 de septiembre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - E. Romano - A. Adelardi - V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 5.- TRI-UBA 44480/20 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, de fecha 5 de octubre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - E. Romano - A. Adelardi - V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 6.- TRI-UBA 44559/20 El Departamento de Posgrado, eleva la solicitud de designación del jurado de Tesis para la Maestría en Traducción e Interpretación de la alumna Karolina NILO (DNI 95.713.388)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - E. Romano - A. Adelardi - V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 7.- TRI-UBA 44556/20 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios, de fecha 13 de octubre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - E. Romano - A. Adelardi - V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 8.- TRI-UBA 44553/20 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de la Maestría en Problemáticas Sociales Infancia Juveniles, de fecha 13 de octubre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía - E. Romano - A. Adelardi - V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

FACULTAD DE DERECHO
Martes 27 de octubre de 2020
Acta N° 45
Sesión Virtual

- 9.- TRI-UBA 44550/20 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario, de fecha 13 de octubre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – E. Romano - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 10.- TRI-UBA 44546/20 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, de fecha 9 de octubre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – E. Romano - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 11.- TRI-UBA 44476/20 El Departamento de Posgrado eleva el acta de la Comisión de la Maestría en Derecho del Trabajo, de fecha 1° de octubre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – E. Romano - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 12.- TRI-UBA 44784/20 El Departamento de Posgrado eleva el Acta de la Comisión de Doctorado de Septiembre de 2020.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – E. Romano - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 13.- TRI-UBA 38318/20 Resolución N° 6895/20 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se designa a los integrantes de la Comisión Académica de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – E. Romano - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 14.- TRI-UBA 42333/20 El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de designación de los integrantes de la Comisión Académica de la Carrera de Especialización en Derecho de Salud y Responsabilidad Médica e Institucional.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – E. Romano - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 15.- TRI-UBA 44513/20 El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de designación de los integrantes de la Comisión Académica de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – E. Romano - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 16.- EXP-UBA 37107/19 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y cargos de Ayudante de Primera en la asignatura "Derecho de Autor y Derechos Conexos" del Departamento de Derecho Privado II. (Cátedra Noodt Taquela)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – E. Romano - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 17.- EXP-UBA 7767/20 La Dirección de Carrera Docente, eleva el concurso para proveer 4 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y 5 cargos de Ayudante de Primera en la asignatura "Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente" del Departamento de Derecho Económico y Empresarial. (Cátedra Nonna)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – E. Romano - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 18.- TRI-UBA 44488/20 La alumna de la Maestría en Traducción e Interpretación Valeria MARTINEZ (DNI. 26.836.964), solicita la prórroga para la presentación de la tesis en la Maestría.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – E. Romano - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 19.- TRI-UBA 44444/20 El alumno Matías STEMPLER HERNANDEZ (DNI 24.218.320), solicita la reincorporación a la Carrera de Especialización en Derecho Bancario, de acuerdo a plan de estudios vigente según Res. (CS) N° 2494/99.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – E. Romano - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 20.- TRI-UBA 44436/20 La alumna Marcela VACCARO (DNI 27.343.677), solicita la reincorporación a la Carrera de Especialización en Derecho Bancario, de acuerdo a plan de estudios vigente según Res. (CS) N° 2494/99.
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – E. Romano - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 21.- TRI-UBA 42332/20 La alumna de la Maestría en Traducción e Interpretación María Laura Lezcano Maciel, solicita la prórroga para la presentación de la tesis en la Maestría.-
Dictamen de la Comisión:
Fdo: L. Devía – E. Romano - A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

Sr. Decano.- Resultan aprobados.

Pasamos a los despachos de la Comisión de Concurso, punto 1 a 8.

Si nadie va a hacer uso del apalabra, ponemos en consideración la totalidad de los despachos emitidos por la Comisión de Concursos.

En rigor de verdad, parecen no tener mayores inconvenientes o mayores problemas, dado que se trata de traslados a los jurados de los concursos ya realizados.

Sra. Secretaria (Nonna).- Señor Decano: el doctor Luis Niño está escribiendo en el chat que tiene problemas con la conexión.

No sé si quiere votar por el chat, doctor Niño.

Doctor Niño: si puede habilitar el micrófono, que no lo escuchamos.

Sr. Niño.- Perdí la conexión. Se oyó de una manera casi inaudible, de modo que no sé ni siquiera qué estamos considerando.

Sr. Decano.- Doctor Niño: estamos tratando los despachos de la Comisión de Concursos, puntos 1 a 8 que, en definitiva, son traslados a los jurados en relación con los concursos ya realizados. No son despachos que parezcan conflictivos.

Sr. Niño.- De acuerdo.

- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

COMISIÓN DE CONCURSOS:

- 1.- EXP-UBA
11887/16 Concurso para proveer 2 cargos de Profesores Regular Titular de la asignatura Análisis Económico y Financiero del Departamento de Ciencias Sociales. (Traslado al Jurado)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – C. Mas Velez – A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 2.- EXP-UBA
22 19125/09 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura Análisis Económico y Financiero del Departamento de Ciencias Sociales. (Traslado al Jurado)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – C. Mas Velez – A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 3.- EXP-UBA
2073587/09 Concurso para proveer 2 cargos de Profesores Regular Titular de la asignatura Análisis Económico y Financiero del Departamento de Ciencias Sociales. (Traslado al Jurado)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – C. Mas Velez – A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 4.- EXP-UBA
95290/16 Concurso para proveer 2 cargos de Profesores Regular Titular de la asignatura Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Sociales del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. (Traslado al Jurado)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – C. Mas Velez – A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 5.- EXP-UBA
13909/16 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Sociales del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. (Traslado al Jurado)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – C. Mas Velez – A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 6.- EXP-UBA
95263/16 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Sociales del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. (Traslado al Jurado)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – C. Mas Velez – A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.
- 7.- EXP-UBA
10212/15 Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Sociales del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. (Traslado al Jurado)
Dictamen de la Comisión:
Fdo: O. Ameal – E. Marcer – G. Alvarez – C. Mas Velez – A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

8.- EXP-UBA
13906/16

Concurso para proveer 1 cargo de Profesor Regular Titular de la asignatura Elementos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Sociales del Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. (Traslado al Jurado)

Dictamen de la Comisión:

Fdo: O. Ameal – E. Maroer – G. Alvarez – C. Mas Velez – A. Adelardi – V. Dekker - R. López Lage

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en formato digital.

Sr. Decano.- Resultan aprobados.

III

FIN DE LA SESION

Sr. Decano.- Si nadie quiere realizar alguna reflexión, acotación o manifestar algo, no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión siendo las 18 y 58.

Muchísimas gracias a todos por la presencia. Nos alegramos de verlos bien

Como siempre, seguimos en contacto. Buenas noches.

- **Son las 18 y 58.**